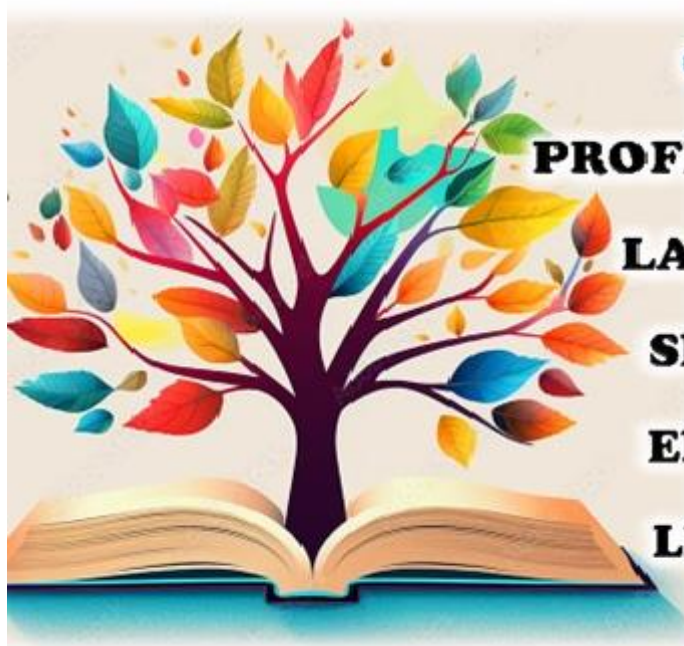


QUITILIPÍ - CHACO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
“Juan José Gualberto Pisarello”



CARRERA:

PROFESORADO PARA
LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA
EN LENGUA Y
LITERATURA

CURSO PROPEDEÚTICO

AÑO: 2026

ÍNDICE

PALABRAS DE BIENVENIDA	3
INTRODUCCIÓN.....	3
MODALIDAD DE CURSADO	3
PROPÓSITOS DEL CURSO PROPEDÉUTICO.....	3
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO PROPEDÉUTICO.....	4
ANTES DE COMENZAR.....	4
El portafolio, instrumento de registro, aprendizaje y evaluación	4
EJE I: SER ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR.....	5
Iniciándonos en el nivel superior.....	5
A. Actividad de reflexión inicial	5
EJE II: CAPACIDADES ACADÉMICAS	5
Estrategias de aprendizaje.....	5
a. Comprensión de textos.....	6
La lectura	6
b. Una técnica de estudio: 2L 2S Y 2R	7
c. Formas de organizar la información	7
Textos para desarrollar actividades.....	9
TEXTO N 1. Comprender y aprender a partir de la lectura	9
TEXTO N* 2 El aprendizaje y la construcción del conocimiento	10
TEXTO N 3 Pensar científicamente	11
TEXTO N 4 La importancia de organizar el conocimiento	12
TEXTO N 5 El desarrollo de competencias en el aprendizaje	12
EJE III: SER DOCENTE	14
La biografía escolar (Andrea Alliaud)	15
La docencia como práctica social compleja (Achilli, E.)	15
El oficio de enseñar (Edith Litwin)	15
Desafíos de enseñar hoy (Inés Dussel)	15
Perfil del egresado	16
EJE IV: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE NUESTRO I.E.S.	16
Equipo de Conducción	16
Algunos trámites importantes para no olvidar	16
Condición de regularidad de los estudios	16
Modalidades de cursado	17
Modalidad semipresencial: características y requisitos	17
Modalidad libre: características y requisitos	17

Régimen de correlatividades	18
Sobre las calificaciones	18
Solicitud y otorgamiento de equivalencias.....	18
Sobre becas	19
Sobre consultas al Bedel	19
Consultas en la plataforma virtual de la institución	19
Código de convivencia	19
Carreras de grado existentes en la institución.....	20
Plan de estudios de la carrera.....	20
Régimen de correlatividades de la carrera	21
EJE V: CONCEPTOS Y ACTIVIDADES INTRODUCTORIOS	27

PALABRAS DE BIENVENIDA

El Equipo de Conducción y el personal docente les extienden una cordial bienvenida a los estudiantes que hoy se incorporan a nuestra institución para comenzar los Cursos Propedéuticos de las distintas carreras de Formación Docente.

Para nuestra institución es una gran satisfacción recibirlos en este nuevo comienzo. Confiamos en que la formación que aquí emprenden les brindará herramientas, conocimientos y experiencias significativas que les permitirán desarrollarse personal y profesionalmente, fortaleciendo la construcción de su proyecto de vida.

El recorrido que hoy inician a través del Taller Propedéutico constituye una instancia fundamental de acercamiento al Nivel Superior. Este espacio tiene como propósito acompañarlos en su proceso de integración a la vida académica, propiciando el desarrollo de saberes y competencias necesarias para transitar con éxito su trayectoria formativa.

Este proceso requiere del compromiso y la participación de todos: de los docentes, quienes pondrán a disposición sus conocimientos y propuestas pedagógicas, y de ustedes, los estudiantes, protagonistas activos de su propio aprendizaje.

Los invitamos a transitar este camino con entusiasmo, responsabilidad y confianza en sus capacidades. Ante cualquier dificultad, recuerden que no estarán solos: el equipo de conducción, los docentes, sus bedeles y compañeros estarán presentes para acompañarlos y orientarlos en cada etapa de este recorrido.

Les damos nuevamente la bienvenida y les deseamos una fructífera trayectoria académica, llena de aprendizajes, desafíos y logros.

INTRODUCCIÓN

Esperamos puedas transitar con entusiasmo y compromiso los desafíos propios de esta nueva etapa. Para ello, en este Curso Propedéutico te ponemos en contacto con herramientas referidas al cómo estudiar y aprender en el nivel superior, además de un acercamiento a conceptos introductorios de tu carrera y una reflexión sobre las características de la tarea docente.

El taller se desarrollará a lo largo de **tres semanas de clases**, desde el **16 de marzo hasta el 1 de abril**, y estará a cargo de un equipo de profesores de la carrera que elegiste.

MODALIDAD DE CURSADO

La modalidad de cursado será presencial.

Los aspirantes estarán en condiciones de comenzar el cursado de las materias una vez que acrediten haber asistido en un 80% y realizado las actividades propuestas en un 100%, correspondientes a este Taller.

El taller será eliminatorio sólo en el caso en que los aspirantes no cumplan con los requisitos detallados anteriormente.

PROPÓSITOS DEL CURSO PROPEDÉUTICO

- Construir un diagnóstico de las trayectorias de los estudiantes ingresantes para fortalecer la propuesta de enseñanza y acompañamiento institucional a lo largo del año 2026.
- Transmitir a los ingresantes las características centrales de la carrera y la institución para acompañar la reflexión sobre lo que implica ser estudiante de nivel superior.
- Propiciar el análisis respecto a las representaciones sobre el rol docente que tienen los

estudiantes ingresantes y reflexionar sobre la dimensión ético-política del rol en el contexto actual.

- Ofrecer un conjunto de herramientas y conocimientos que le permitan al alumno ingresante familiarizarse con el entorno y vida institucional correspondiente al Nivel Superior.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

EJE A DESARROLLAR
EJE I: Ser estudiante de nivel superior
EJE II: Capacidades académicas
EJE III: Ser Docente
EJE IV: Aspectos administrativos y académicos de nuestro I.E.S.
EJE V: Conceptos y actividades introductorios

ANTES DE COMENZAR...

Antes de desarrollar las actividades te sugerimos prepares los siguientes materiales:

- ✓ Un **cuaderno o carpeta con hojas** para tomar apuntes y organizar tus producciones.
- ✓ **Lápiz negro, lápices de colores y birome** (negra o azul) para escribir y resaltar ideas.
- ✓ Una **regla**, útil para subrayar y mantener tus apuntes ordenados.
- ✓ Un **diccionario**, que será una herramienta clave para enriquecer tu vocabulario y comprensión.
- ✓ El **cuadernillo del Curso Propedéutico**, disponible para descarga en la página web del IES "Juan José Gualberto Pisarello". Recuerda que algunos textos será conveniente tenerlos **impresos**, para trabajar con mayor comodidad las técnicas de estudio.
- ✓ Si dispones de una **PC o notebook**, podrás utilizarla para responder actividades y organizar tu portafolio digital.

El portafolio, instrumento de registro, aprendizaje y evaluación

Es la carpeta o cuadernillo que cada estudiante "arma", "construye", "compone" con los trabajos que reúne y produce durante el recorrido de su formación. En esta carpeta se pueden incluir actividades, apuntes, interrogantes, dudas, reflexiones, textos resumidos, cuadros y esquemas, y todo otro material que el estudiante considere pertinente incluir. De esta manera puede quedar documentado el camino recorrido durante el cursado de las materias y permite visualizar avances, logros y aprendizajes.

Esta carpeta puede adoptar el carácter de digital si archivas tus producciones en una carpeta de la pc.

Importancia de la carpeta

- Favorece la **organización personal** del estudiante.
- Permite **sistematizar el aprendizaje** y reconocer progresos.
- Es un instrumento de **reflexión y autoevaluación**, ya que muestra cómo se van resolviendo dudas y consolidando conocimientos.
- Constituye un **portafolio académico**, útil para compartir con docentes y compañeros, y para valorar el esfuerzo realizado.

EJE I: SER ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR

Iniciándonos en el nivel superior

Estás dando inicio a una carrera de Nivel Superior, un paso que seguramente implicó reflexión, dudas y decisiones importantes. La elección de un proyecto académico y profesional nunca es sencilla: supone valorar intereses, reconocer vocaciones y asumir desafíos que marcarán tu futuro.

El comienzo de esta etapa despierta entusiasmo, pero también preguntas e inquietudes. Es natural que surjan expectativas sobre lo que aprenderás, sobre cómo será tu vida como estudiante y sobre las oportunidades que se abrirán en tu camino.

Ser estudiante de Nivel Superior implica mucho más que asistir a clases: significa comprometerse con un proceso de aprendizaje que exige autonomía, responsabilidad y constancia. También supone integrarse a una comunidad educativa que te acompañará en tu crecimiento, brindándote herramientas para que desarrolles competencias académicas, sociales y profesionales.

Este recorrido será un espacio para construir tu identidad como futuro docente, para aprender a pensar críticamente, para trabajar en equipo y para proyectar tu vida con sentido. Cada desafío que enfrentes será una oportunidad de aprendizaje, y cada logro, un paso hacia tu realización personal y profesional.

Te proponemos transitar este camino con apertura, confianza y compromiso. Recordá que no estás solo: tus docentes, compañeros, amigos y familia estarán allí para acompañarte. La clave está en animarse, perseverar y aprovechar cada experiencia como parte de tu formación integral.

A. Actividad de reflexión inicial

Queremos comenzar reflexionando juntos acerca de la manera en que tomaste la decisión de estudiar en este Instituto la carrera docente. Tus inquietudes e interrogantes pueden convertirse en un tema compartido, ya que seguramente son comunes entre quienes se encuentran al inicio de este recorrido.

1. Reflexión personal. Te proponemos pensar y responder:

- a. ¿Por qué elegiste estudiar esta carrera?
- b. ¿Cómo elegiste este Instituto de Formación Docente (ISFD)? ¿Por qué lo elegiste?
- c. ¿Qué conocimientos tenés acerca de la carrera?
- d. ¿Qué esperas alcanzar en tu formación?
- e. ¿Qué expectativas tenés en relación con el proceso de formación que estás por comenzar?

2. Producción escrita y puesta en común

Escribí tus respuestas en un **texto breve y personal**. Luego, compartilas con tus compañeros/as para que todos puedan conocer las motivaciones y expectativas que los impulsan en este inicio.

3. Trabajo colectivo.

Identifiquen, entre todos/as, cuáles son los motivos y expectativas que más se repiten en las respuestas que compartieron tus compañeros/as, y registrenlas.

EJE II: CAPACIDADES ACADÉMICAS

Estrategias de aprendizaje

Las **estrategias de aprendizaje** son procesos que implican asumir decisiones sobre cómo, coordinadamente, vamos a elegir y recuperar los conocimientos necesarios para cumplir con un objetivo fijado. La aplicación de estrategias de aprendizaje afianzará el aprender a aprender, hará posible:

- leer comprensivamente un texto
- buscar, analizar y registrar datos
- clasificar, ordenar y sintetizar información
- resumir, elaborar diagramas, esquemas, cuadros, mapas conceptuales
- formular hipótesis y argumentaciones
- elaborar informes

a. **Comprensión de textos**

Comprender un texto es un proceso interactivo en el que el receptor construye una representación mental del significado del texto. La comprensión no se mide en términos de todo o nada, sino que son posibles diferentes niveles de la representación mental de un texto, que suponen diferencias en la profundidad de la comprensión.

Comprender un texto implica atribuirle un sentido a la lectura, darle un significado propio a lo leído, o sea, integrar las ideas propuestas en el texto con las nuestras. ¿Cuándo comprendemos? Cuando somos capaces de explicar un escrito, lo que alguien nos dice, un gráfico, etc.

La lectura

Isabel Solé i Gallart (1994), divide el proceso de la lectura en tres **subprocesos: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura**. Hay consenso entre todos los investigadores sobre las actividades que los lectores llevan a cabo en cada uno de ellos. La autora recomienda que cuando uno inicia una lectura se acostumbre a contestar las siguientes preguntas:

1. Antes de la lectura

¿Para qué voy a leer? (Determinar los objetivos de la lectura)

- Para aprender.
- Para presentar una exposición.
- Para practicar la lectura en voz alta.
- Para obtener información precisa.
- Para seguir instrucciones.
- Para revisar un escrito.
- Por placer.
- Para demostrar que se ha comprendido.

¿Qué sé de este texto? (Activar el conocimiento previo) En las otras dos etapas del proceso, Solé i Gallart propone:

2. Durante la lectura

¿De qué trata este texto? ¿Qué me dice su estructura? (Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto).

- Aclarar posibles dudas acerca del texto.
- Releer partes confusas.
- Consultar el diccionario.
- Pensar en voz alta para asegurar la comprensión.
- Crear imágenes mentales para visualizar descripciones imprecisas.

3. Después de la lectura

- Hacer resúmenes.
- Formular y responder preguntas acerca del texto.
- Recontar.
- Utilizar organizadores gráficos.

b. Una técnica de estudio: 2L 2S Y 2R

Para abordar correctamente un texto es conveniente aplicar la técnica **2L 2S y 2R**:

Primera L: es la **lectura global** del texto completo. Es importante leer con atención los títulos y los subtítulos del texto, porque anuncian los temas principales y nos permite adelantarnos al contenido que será tratado en el escrito. Evita que nos perdamos en las partes, dejando de tener en cuenta el todo. Es importante mirar los diagramas, gráficos, esquemas, imágenes que pudieran existir. Se pueden ir marcando las palabras desconocidas.

Segunda L: corresponde a la **lectura por párrafos**, lenta y reflexiva (lectura comprensiva); marcando cada párrafo entre corchetes y enumerándolos. A medida que leemos vamos consultando en el diccionario el significado de los términos desconocidos.

Primera S: equivale al **Subrayado** de las **ideas principales y secundarias** de cada párrafo. El subrayado de los textos es una técnica de aprendizaje que ayuda a concentrar la atención, activar la reflexión y seleccionar lo más importante del texto. Se pueden escribir notas al margen que expresen las ideas principales del texto.

Segunda S: equivale a la inicial de **Síntesis** de lo subrayado. El lector debe reformular el texto, teniendo en cuenta lo subrayado, empleando sus propias palabras y el orden que crea conveniente.

Primera R: equivale a **Relectura** o repetición oral de todo lo que está subrayado.

Segunda R: **Repaso total** con palabras propias.

Durante la aplicación de esta técnica, los alumnos deben realizar la notación marginal que son las dos o tres palabras que, a manera de título de cada párrafo, se escriben en el margen, sintetizando la idea principal de cada uno de los párrafos. Debe permitir ver, rápidamente, la estructura temática del texto. Posibilita una relectura rápida de los conceptos principales del texto.

c. Formas de organizar la información

Pueden utilizarse diversas técnicas para organizar la información en distintos momentos del proceso de lectura: durante y posterior a la lectura.

❖ Subrayado (durante la lectura)

Consiste en resaltar determinadas palabras o frases de un texto durante la lectura con señales convencionales, según la importancia del contenido. Para que el subrayado sea efectivo como método rápido y preciso de evocación del contenido leído hay que subrayar exclusivamente lo fundamental. Subrayar sólo las ideas claves de cada párrafo y las palabras técnicas específicas. Se debe preguntar sobre qué habla el párrafo y qué decir acerca de ello.

La **idea principal** es aquella que si se extrae del párrafo, éste pierde su sentido, quedando ella con sentido en sí misma. Se debe subrayar la menor cantidad de palabras posible, sin que la idea pierda sentido y claridad; no se debe subrayar dos veces la misma idea, elegir la más clara. La idea principal es la fundamental del párrafo, es el núcleo del pensamiento del autor. Hacerse la siguiente pregunta puede facilitar su reconocimiento: ¿Sobre qué se habla en este párrafo? (no tengamos en cuenta las explicaciones, aclaraciones, descripciones ni ejemplo). Prestamos atención a que, por lo general, cada párrafo contiene una idea principal.

Las **ideas secundarias** explican y amplían la idea principal y le siguen en importancia. Hacerse la siguiente pregunta facilitaría su reconocimiento: ¿Qué se dice acerca de lo que se habla en este párrafo?

Es importante establecer un código propio para subrayar. Por ejemplo: doble línea negra para las ideas principales; una sola línea para la idea secundaria y líneas verticales sobre el margen para los párrafos que tengo que comentar o recordar. Es importante no abusar del subrayado, para lo cual se debe leer con atención el texto.

Subrayar, después de haber hecho pre-lectura y lectura comprensiva, es una forma de organizar el material leído que equivale a la toma de notas.

. Subrayado múltiple (durante la lectura)

Por su intermedio se jerarquizan las ideas principales y secundarias. Para ello puede utilizarse distintos

subrayados o colores para distinguirlas unas de otras.

Se puede subrayar la idea principal con doble línea y las ideas secundarias con línea simple.

❖ **Notas marginales (durante la lectura)**

La notación marginal debe permitir “ver” en un golpe de vista la estructura temática y racional de un texto. Una vez subrayado el párrafo, recomendamos sintetizarlo mentalmente, anotarlo en forma abreviada o titulada en el margen.

Es conveniente utilizar para la notación marginal el margen exterior de cada página, porque es el más ancho en la mayoría de los casos. Los márgenes superior e inferior se reservan para notas críticas o referencias bibliográficas del lector.

Mentalmente debemos preguntarnos: ¿De qué habla? ¿Qué dice de eso de lo cual se habla?. Podemos decir que se trata de una síntesis de la idea principal expresada como título del párrafo. La notación marginal permite:

-Sintetizar el subrayado.

-Ver claramente la estructura temática y racional del tema.

Si se utiliza este recurso es elemental hacerlo en forma limpia, ordenada y conectar la síntesis del contenido de las distintas anotaciones marginales de los párrafos de un texto mediante un orden lógico.

❖ **Resumen (posterior a la lectura)**

Es la condensación selectiva de un texto que detalla los aspectos básicos del contenido y **utiliza las expresiones del autor**. Es la transcripción de las ideas principales, **sin cambiar el vocabulario ni el orden que el autor le dio al texto**. Cuando al resumen se incorporan

observaciones y explicaciones personales que no corresponden al texto, se tiene una síntesis. Luego de emplear la técnica del subrayado, se realiza el **resumen con las ideas subrayadas**. La función principal del resumen es seleccionar lo esencial de un texto, explicarlo en forma sencilla y condensarlo brevemente; por lo tanto, debe ser preciso, claro y breve.

Los principales procesos cognitivos que intervienen en el resumen son:

-Juzgar la importancia de cada información en el texto e incluir en el resumen sólo la información importante.

-Identificar conceptos generales que engloban ideas.

-Escribir el resumen.

Para elaborarlo tener en cuenta:

-Se concentra menos en el detalle y más en las ideas principales.

-Requiere práctica.

-Consiste en ordenar ideas fundamentales.

-No debe de exceder en extensión al 25 % del original.

Utilidad del resumen:

-Ayuda a desarrollar la capacidad de síntesis.

-Se mejora la capacidad de expresión escrita (puntuación, ortografía, etc.).

-Se perfecciona el proceso de lectura reflexiva.

-Se aumenta el nivel de concentración y se favorece la retención y asimilación.

❖ **Síntesis (posterior a la lectura)**

Una síntesis es un escrito donde se exponen las ideas principales de un texto tras su análisis y comprensión.

Analizamos estas ideas y las expresamos desde nuestro punto de vista, aunque también deban corresponderse con la opinión del autor. Es decir, debemos de comprender el texto, analizarlo, agrupar sus ideas y luego escribirlas pasadas por nuestro propio filtro. Suele ser más concisa que un resumen y puede consistir simplemente en la exposición de estas ideas de forma esquemática.

¿Cómo se hace?

- Analizamos el texto y separamos la idea principal de cada párrafo
- Ordenamos las ideas más sencillas hasta llegar a la más compleja, suponiendo un orden incluso allí donde no hubiera
- Interpretamos el texto, integrando sus partes.
- Entre las dificultades que presenta la síntesis se destacan dos: el tiempo que insume realizarla, muy superior al del subrayado y las notas marginales; y el riesgo de que, al expresar las ideas del autor con nuestras palabras, cambiemos sin quererlo el sentido de las suyas.

❖ Cuadro Sinóptico (posterior a la lectura)

Es una representación gráfica que a simple vista presenta con claridad las ideas principales del tema al que se refiere, ordenadas jerárquicamente, de mayor a menor generalidad. Se leen de arriba hacia abajo o de izquierda a derecha.

Se lo puede elaborar con la ayuda de llaves o diagramas. El Cuadro Sinóptico permite que de sólo una mirada se adquiera una visión gráfica del contenido de un tema, cuyas ideas han sido ordenadas y jerarquizadas.

Se suele poner el título o idea principal en el sector izquierdo o en la parte superior y después, mediante "llaves" se van englobando los contenidos de las ideas principales, secundarias y distintas subdivisiones. No deben contener largas explicaciones.

Los pasos a seguir para realizar un cuadro sinóptico son:

1. Leer el texto para adquirir una idea general del tema.
2. Subrayar las ideas principales, secundarias y datos significativos
3. Se realiza el cuadro propiamente dicho siguiendo estas pautas:
 - a) Lo primero es leer el texto completo y subrayar las ideas más importantes.
 - b) La idea central se expresa en forma clara y precisa, la mayoría de las veces, en el título.
 - c) Se puede colocar el título en vertical para ocupar menos espacio.
 - d) Las ideas deben organizarse de lo general a lo particular.
 - e) No debes poner ideas propias, se utilizan sólo las del autor en turno.
 - f) Para las ideas principales, o subtítulos, debe emplearse términos o frases breves.
 - g) Puedes usar "llaves" o cuadros y rectángulos.

❖ Cuadro Comparativo (posterior a la lectura)

Esta técnica de procesamiento de la información resulta particularmente útil cuando en el texto se hace referencia a dos o más objetos de los cuales se enuncian ciertas características.

Comparar es encontrar semejanzas, diferencias y relaciones entre dos o más elementos utilizando los mismos criterios o variables de análisis establecidos previamente. Esta última característica es fundamental para la correcta comparación.

En general, el cuadro comparativo adopta la forma de una tabla con tantas filas como variables de análisis (éstas se ubican en la primera columna) y tantas columnas como elementos a comparar (éstos se ubican en la primera fila). Cada columna se encabeza con el nombre del elemento y debajo de él se colocan sus características.

Textos para desarrollar actividades

En este apartado encontrarás **diversos textos acompañados de sus respectivas actividades**. Cada actividad ha sido diseñada cuidadosamente en función de las **técnicas de estudio trabajadas en el curso propedéutico**, con el objetivo de fortalecer tus habilidades de comprensión, análisis y organización de la información.

Cada texto será un punto de partida para que pongas en práctica las técnicas de estudio vistas en clase, convirtiéndose en una herramienta que te ayudará a **aprender de manera más eficiente y autónoma**.

TEXTO N 1. Comprender y aprender a partir de la lectura

La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra. Antes de aprender a leer textos escritos, las personas ya interpretan la realidad que las rodea. Observan, comparan, hacen preguntas y buscan comprender lo que

ocurre en su entorno. Cuando finalmente acceden a la lectura de la palabra, esa experiencia previa les permite relacionar los textos con su propia experiencia.

Leer no es solamente descifrar signos escritos ni repetir información. Leer implica comprender, interpretar y reflexionar. El lector activo dialoga con el texto, se pregunta por las ideas que presenta, identifica los conceptos principales y los relaciona con otros conocimientos. De este modo, la lectura se convierte en una herramienta para comprender el mundo y transformarlo.

En el ámbito académico, la lectura requiere una actitud crítica y reflexiva. Los estudiantes deben aprender a identificar las ideas principales, distinguir entre lo esencial y lo secundario, y construir interpretaciones propias. Leer críticamente significa cuestionar, comparar y analizar las ideas del autor, reconociendo que todo texto se produce en un contexto histórico y social determinado.

Freire, P. (2004). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores

Técnica a trabajar: Subrayado e identificación de ideas principales.

Actividades:

1. Lectura exploratoria

Lean el texto completo de manera individual.

Identifiquen el tema central del texto.

2. Subrayado

Subrayen con distintos colores:

Color 1: ideas principales

Color 2: ejemplos o explicaciones

Color 3: conceptos importantes

3. Identificación de ideas

Respondan:

- a. ¿Qué significa para el autor “leer el mundo antes que la palabra”?
- b. ¿Por qué la lectura no es una actividad mecánica?
- c. ¿Qué relación establece entre lectura y comprensión de la realidad?

4. Producción breve

Escriban **un párrafo de 5 líneas** explicando: ¿Por qué la lectura es una herramienta fundamental para la formación docente?

TEXTO N* 2

El aprendizaje y la construcción del conocimiento

Aprender no consiste en repetir información transmitida por otros. El aprendizaje implica un proceso activo de construcción del conocimiento. Los estudiantes elaboran hipótesis, ponen a prueba sus ideas, las modifican y reconstruyen a partir de nuevas experiencias y explicaciones.

Cuando un estudiante se enfrenta a un texto académico, no recibe pasivamente la información que este contiene. Por el contrario, interpreta lo que lee a partir de sus conocimientos previos. Esta interacción entre lo que el lector ya sabe y la nueva información que ofrece el texto permite la construcción de nuevos significados.

Por esta razón, la lectura comprensiva requiere estrategias que faciliten la organización de la información. Subrayar ideas principales, realizar anotaciones o elaborar esquemas permite identificar relaciones entre conceptos y construir una comprensión más profunda de los

textos. Estas estrategias ayudan al estudiante a apropiarse del conocimiento y a utilizarlo en nuevas situaciones de aprendizaje.

- Ferreiro, E. (2001). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Técnica a trabajar: Notas marginales

Actividades:

1. Lectura comprensiva

Lean el texto y luego vuelvan a leerlo más lentamente.

2. Notas marginales

En los márgenes del texto escriban: una palabra clave por párrafo, una pregunta sobre una idea que no comprendan completamente, una breve explicación con sus propias palabras

3. Reflexión: Respondan:

- ¿Qué significa “cultura escrita”?
- ¿Por qué los estudiantes no comienzan a aprender desde cero?

4. Actividad de aplicación

Escriban tres ejemplos de situaciones escolares donde se utilice la cultura escrita.

TEXTO N 3

Pensar científicamente

El conocimiento científico se caracteriza por su carácter sistemático y racional. A diferencia del conocimiento cotidiano, que muchas veces se basa en creencias o tradiciones, el conocimiento científico busca explicar los fenómenos mediante argumentos fundamentados y evidencias verificables.

Pensar científicamente implica formular preguntas, analizar información, comparar diferentes explicaciones y construir conclusiones fundamentadas. Este proceso requiere una actitud crítica frente a las afirmaciones que circulan en la sociedad. No todo lo que se afirma puede aceptarse como verdadero sin antes examinar sus fundamentos.

En el ámbito académico, desarrollar habilidades de pensamiento crítico es fundamental. Los estudiantes deben aprender a distinguir entre opiniones y argumentos, identificar conceptos centrales en los textos y establecer relaciones entre diferentes ideas. La lectura reflexiva y la elaboración de síntesis permiten organizar el conocimiento y comprender mejor los problemas que se estudian.

- Bunge, M. (2013). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.

Técnica a trabajar: Resumen

Actividades

1. Lectura

Lean el texto y marquen las ideas principales.

2. Elaboración del resumen

Realicen un resumen de entre 8 y 10 líneas teniendo en cuenta:

Tema central del texto

Ideas principales

Conceptos importantes

3. Preguntas de comprensión

¿Qué características tiene el conocimiento científico?

¿Por qué la ciencia es un conocimiento sistemático?

¿Qué diferencia existe entre conocimiento científico y opinión?

4. Reflexión

Expliquen:

¿Por qué es importante que los docentes comprendan el conocimiento científico?

TEXTO N 4

La importancia de organizar el conocimiento

El conocimiento humano se enfrenta a un desafío fundamental: la complejidad de la realidad. Los fenómenos sociales, culturales y naturales no pueden comprenderse a partir de explicaciones simples o aisladas. Comprender la realidad implica relacionar diferentes dimensiones y reconocer la interacción entre múltiples factores.

En los procesos de aprendizaje, los estudiantes suelen recibir información fragmentada en distintas asignaturas o temas. Sin embargo, para comprender verdaderamente un problema es necesario organizar y relacionar los conocimientos. Esta organización permite construir una visión más amplia y profunda de los fenómenos estudiados.

Las herramientas de estudio, como los cuadros sinópticos, los mapas conceptuales o los resúmenes, ayudan a estructurar la información y a identificar las relaciones entre conceptos. Estas estrategias no solo facilitan la comprensión, sino que también permiten desarrollar una forma de pensamiento más compleja e integrada.

- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Técnica a trabajar: Síntesis

Actividades

1. Lectura analítica: Lean el texto identificando:

- ideas principales
- conceptos importantes

2. Síntesis

- Elaboren una síntesis en 5 líneas que explique:
- Qué significa pensar de manera compleja
- Por qué el conocimiento no debe fragmentarse

3. Actividad conceptual

- Completen la siguiente frase:
- Pensar de manera compleja significa _____

4. Discusión grupal: Debatan:

- ¿Por qué es importante relacionar conocimientos de distintas disciplinas?

TEXTO N 5

El desarrollo de competencias en el aprendizaje

Aprender no significa únicamente acumular información. La educación actual busca desarrollar competencias que permitan a los estudiantes movilizar conocimientos en diferentes situaciones. Una competencia implica saber utilizar lo aprendido para analizar problemas, tomar decisiones y actuar de manera reflexiva.

Para desarrollar competencias, los estudiantes deben participar activamente en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica leer comprensivamente, formular preguntas, elaborar explicaciones y reflexionar sobre lo que se aprende. El aprendizaje se vuelve más significativo cuando los estudiantes comprenden el sentido de lo que estudian y pueden aplicarlo en contextos diversos.

Las estrategias de estudio cumplen un papel fundamental en este proceso. Actividades como resumir, comparar textos o elaborar esquemas ayudan a organizar la información y favorecen la comprensión profunda de los contenidos. Estas prácticas contribuyen al desarrollo de habilidades intelectuales necesarias para el aprendizaje autónomo.

- “Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.”

Técnica a trabajar: Cuadro sinóptico

Actividades

1. Lectura comprensiva
Lean el texto y detecten: _idea central y conceptos principales
2. Elaboración del cuadro sinóptico
Organicen la información del texto en un esquema jerárquico.

TEXTO N 5 Enfoques de aprendizaje

En años recientes ha habido un incremento en nuestra comprensión acerca de diferentes tipos de aprendizaje y cómo distintos aprendices enfocan el aprendizaje. La enseñanza tradicional regida por pruebas y exámenes a menudo fomenta el aprendizaje de memoria. Con el aprendizaje de memoria el alumno domina hechos que después puede recordar en la situación de examen. Los alumnos podrían llegar a ser muy eficientes en esta forma de memorización. No pretendemos negar la importancia de este tipo de aprendizaje en ciertos contextos, pero los hechos aprendidos de esta forma podrían ser rápidamente olvidados. Si esperamos que la información sea retenida ésta debe ser bien entendida –generando interacciones e incorporada en mapas conceptuales en el cerebro– o usada repetidamente después de haberse aprendido. El aprendizaje memorístico, que es esencialmente pasivo porque no requiere el tipo de compromiso que demanda la comprensión, puede dar lugar a poca profundidad o a un aprendizaje superficial. Éste permite recordar, pero mantiene poco o ningún significado para el alumno, no está integrado de forma que para él tenga sentido el mundo. El aprendizaje superficial permitirá a los alumnos manipular fórmulas o trabajar mediante ejercicios detallados a pesar de que no entiendan los principios fundamentales. Esto significa que ellos podrían encontrar dificultades para emplear estos hechos y conceptos en otras circunstancias o contextos, limitando así el valor de su aprendizaje. El aprendizaje profundo, por otro lado, incluye no solamente la memorización, sino un propósito de comprender el material, y requiere un enfoque activo de aprendizaje. Pero el aprendizaje activo no significa que se vea que los alumnos están físicamente ocupados, sino que deben pensar activamente por sí mismos. El profesor espera enseñar, pero sólo los alumnos pueden hacer que el aprendizaje ocurra en sus mentes. Cualquier queja del tipo: “De los profesores no aprendí nada”, por tanto, tiene muy poca validez real (...).

-Moreno Olivos, Tiburcio Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje : reinventar la evaluación en el aula / Tiburcio Moreno Olivos . -- México : UAM, Unidad Cuajimalpa, 2016.

TEXTO N 6 Tipos de conocimiento

Las personas construyen conocimientos de distintas maneras para comprender el mundo que las rodea. Entre los tipos de conocimiento más estudiados se encuentran el **conocimiento cotidiano** y el **conocimiento científico**.

El **conocimiento cotidiano** surge de la experiencia diaria de las personas. Se construye a partir de la observación, la práctica y las costumbres que se transmiten en la vida social. Este tipo de conocimiento no siempre sigue un método sistemático y muchas veces se basa en creencias, tradiciones o interpretaciones personales. Por ejemplo, cuando una persona afirma que determinado remedio casero cura una enfermedad porque lo ha usado muchas veces, está utilizando conocimiento cotidiano.

En cambio, el **conocimiento científico** se construye mediante procedimientos sistemáticos de investigación. Los científicos observan los fenómenos, formulan preguntas, elaboran hipótesis y realizan experimentos para comprobar sus ideas. Este conocimiento se caracteriza por buscar explicaciones fundamentadas en evidencias y por estar abierto a la revisión y a la crítica de otros investigadores. Otra diferencia importante es que el conocimiento cotidiano suele ser **particular y subjetivo**, mientras que el conocimiento científico busca ser **generalizable y objetivo**. Esto significa que los resultados de la investigación científica deben poder comprobarse y repetirse en distintas situaciones.

Ambos tipos de conocimiento son importantes. El conocimiento cotidiano permite resolver problemas de la vida diaria, mientras que el conocimiento científico contribuye a comprender fenómenos de manera más profunda y a desarrollar nuevas tecnologías y avances para la sociedad.

-Bunge, M. (2013). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.

Técnica a trabajar: cuadro comparativo

Actividades

- 1. Lectura comprensiva:** leer los dos textos (enfoques de aprendizaje y tipos de conocimiento)
- 2.** Seleccionar uno de los dos textos y elaborar un cuadro comparativo.

Preguntas finales

1. ¿Qué ideas sobre el conocimiento aparecen en varios textos?
2. ¿Qué relación tienen estas ideas con la formación docente?
3. ¿Qué capacidades académicas consideran más importantes para su formación?

EJE III: SER DOCENTE

Introducción

Introducción La elección de la docencia implica iniciar un proceso de formación que supone reflexionar sobre la escuela, la enseñanza y el propio recorrido como estudiante. Cada persona que ingresa a un profesorado trae consigo una historia escolar formada por experiencias vividas con docentes, compañeros e instituciones educativas. Estas experiencias influyen en las ideas que se tienen acerca de qué significa enseñar y aprender. Por ello, la formación docente inicial propone revisar esas representaciones y comprender la complejidad del trabajo docente. La docencia es una práctica social que se desarrolla en instituciones educativas y que implica tomar decisiones permanentes acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué. Enseñar no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en generar condiciones para que otros puedan aprender, participar y construir saberes.

Adentrándonos al mundo del ser docente

En este espacio trabajaremos con una selección de textos que nos permitirán reflexionar sobre la tarea de enseñar y sobre la construcción de nuestra identidad profesional. A partir de su lectura y análisis, realizaremos actividades que nos ayudarán a comprender la complejidad de la práctica docente y a vincular nuestras experiencias personales con los aportes de distintos autores.

La biografía escolar (Andrea Alliaud)

Las personas que ingresan a la formación docente no comienzan desde cero. Durante muchos años han sido estudiantes y han observado a numerosos docentes en diferentes situaciones de enseñanza. Estas experiencias conforman lo que se denomina biografía escolar.

La biografía escolar está formada por recuerdos, modelos de docentes, formas de enseñar que se consideran

valiosas y otras que se rechazan. Muchas veces estas ideas influyen en la manera en que los futuros docentes imaginan su propio rol.

Por esta razón, la formación docente propone analizar críticamente esas experiencias para comprender cómo influyen en la construcción de la identidad profesional.

Actividad 1: Mi historia escolar Escriba un breve relato autobiográfico sobre su experiencia escolar.

- Recuerde algún docente significativo.
- Describa cómo enseñaba.
- Explique por qué lo recuerda.

La docencia como práctica social compleja (Achilli, E.)

La práctica docente es una práctica social compleja que se desarrolla en instituciones educativas y está atravesada por múltiples factores: el contexto social, las características de los estudiantes, las políticas educativas y las condiciones institucionales. El trabajo docente implica tomar decisiones permanentes acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y de qué manera acompañar los procesos de aprendizaje. Por lo tanto, enseñar no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en construir situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes comprender la realidad y participar activamente en ella.

El oficio de enseñar (Edith Litwin)

La enseñanza puede entenderse como un oficio que se construye a partir de la experiencia, el conocimiento pedagógico y la reflexión sobre la práctica. Los docentes toman decisiones permanentemente: seleccionan contenidos, diseñan actividades, organizan el trabajo en el aula y evalúan los aprendizajes. Estas decisiones responden a determinadas concepciones acerca del conocimiento, la enseñanza y los estudiantes. Por ello, la docencia requiere una actitud reflexiva que permita analizar las propias prácticas y mejorarlas de manera continua.

Desafíos de enseñar hoy (Inés Dussel)

La escuela contemporánea enfrenta numerosos desafíos vinculados con los cambios culturales, tecnológicos y sociales. Los estudiantes participan hoy de múltiples espacios de aprendizaje y utilizan diversos medios y tecnologías para acceder a la información.

En este contexto, el trabajo docente consiste en crear propuestas de enseñanza significativas que permitan a los estudiantes comprender el mundo en el que viven y desarrollar capacidades para participar en la vida social.

Actividad 2: de reflexión

- Escriba un texto breve titulado: '¿Por qué elegí ser docente?'
- Relacione su respuesta con las ideas de los autores trabajados en este eje.

Perfil del egresado

Formar profesionales docentes, comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en el área de la lengua debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

- Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica, que deberá enseñar y haber comprendido que estos conocimientos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido.
- Capacidad para descubrir qué conocimientos Lingüísticos y Literarios necesitan conocer sus alumnos, qué

debe hacer para conseguir que éstos desarrollen sus conocimientos y cuál debe ser el contexto en el que tenga lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.

- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto Educativo Comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.
- Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente.
- Evaluación en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes.
- Conocimiento de los saberes disciplinares, interdisciplinares y transversales que ha de saber enseñar en el espacio de Lengua y Literatura.
- Comprometido desde una perspectiva crítica y revisionista del propio devenir de su disciplina.
- Conocimiento de la política educativa y política lingüística a fin de organizar y dirigir situaciones de aprendizajes, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Conocimiento de modelos de planificación, organización, gestión y evaluación de la enseñanza aprendizaje de la Lengua y Literatura

EJE IV: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE NUESTRO I.E.S.

Equipo de Conducción

Rectoría: Prof.: Laura C. Cayré	Vicerrectoría: Prof.: Mario Molina
Secretaría Académica: Prof. Sonia Radovancic	Secretaría Administrativa: Prof. Miguel Vega
Directora de Carrera: Prof. Lidia, Kuker	

Algunos trámites importantes para no olvidar

Hay ciertos trámites administrativos que son fundamentales para que puedas ir siguiendo las diferentes etapas como alumno y que es importante que conozcas.

Lo primero que has hecho fue inscribirte como alumno de una carrera determinada. A partir de ese momento estás incluido en los listados de ingresantes de cada carrera.

Sin embargo, cuando esta etapa de ingreso concluye, tenés que inscribirte para poder cursar cada una de las materias de primer año y pasar a ser alumno efectivo de la carrera.

En el caso en que todavía estés adeudando alguna materia del nivel secundario, **la inscripción es condicional hasta el 30 de junio del año de ingreso**. A partir de ese momento si no concluiste el Nivel Medio, no podrás ser alumno regular del nivel superior, de allí la importancia de aprobar todas las materias pendientes antes de esa fecha.

Por otra parte, cuando vayas a rendir una materia, tendrás que inscribirte durante los días establecidos para ello. Si no estás incluido en las listas de exámenes no podrás rendirla. Muchos alumnos estudian y se preparan para rendir el examen final una vez concluido el cursado de las materias. Ello es consecuencia de la autonomía que tiene el alumno para ir desarrollando su trayecto formativo de manera personal. Cada estudiante decide qué materia y en qué momento va a rendirla. Y recuerda que el trámite de inscripción previa es fundamental.

Condición de regularidad de los estudios

Se considera estudiante regular de una carrera, a quien haya aprobado un mínimo de dos unidades

curriculares por año calendario. Durante el primer ciclo lectivo de ingreso del estudiante, será considerado alumno regular quienes se encuentren cursando al menos dos unidades curriculares en cualquiera de las modalidades de cursado que requiera asistencia.

La condición de alumno regular en cada unidad curricular dependerá de los requisitos establecidos para cada modalidad de cursado y se mantendrá por dos años académicos para las instancias de cierre y acreditación correspondiente.

Los exámenes finales se administran en los siguientes turnos, cuatro Turnos de Exámenes durante el año, generalmente en los meses de febrero-marzo (dos turnos), agosto y noviembre-diciembre. Los tribunales examinadores o mesas de exámenes están integrados por un Presidente y dos Vocales.

Modalidades de cursado

Para poder cursar asignaturas y rendir exámenes de las materias, cada año tenés que inscribirte en las materias en las fechas que la institución fije para ello. Podrás inscribirte para cursar bajo las modalidades de alumno: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL o LIBRE, según lo determine el Diseño Curricular de la carrera cursada.

Modalidad presencial: características y requisitos

se entiende por cursado presencial, cuando la carga horaria correspondiente a la unidad curricular se cumple asistiendo a la Institución (IES, Escuelas Asociada, empresas, organizaciones estatales privadas, etc.).

El alumno deberá:

- a. Acreditar el 70 % de asistencia como mínimo, en las actividades propuestas en cada una de las unidades curriculares.
- b. Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones integradoras.
- c. El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.
- d. Al cumplimentar los requisitos a) y b) el alumno REGULARIZA la unidad curricular y esta condición se mantiene durante 2 (años), a contar desde el momento de cierre de la unidad curricular.

Modalidad semipresencial: características y requisitos

Cursado semipresencial: implica el recorrido de la unidad curricular sin cumplir los requisitos de asistencia y cumplimentado con todas las actividades académicas y/o evaluaciones integradoras previstas.

El alumno deberá:

- a. Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones integradoras.
- b. El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.
- c. Al cumplimentar lo establecido en el ítem a) el alumno REGULARIZA la unidad curricular como alumno semipresencial y esta condición se mantiene durante 2 (años), a contar desde el momento de cierre de la unidad curricular.

Modalidad libre: características y requisitos

Se entiende como una alternativa para aquellos estudiantes que no puedan realizar el recorrido que ofrecen las otras modalidades o que hayan perdido las condiciones establecidas en las otras modalidades, solo en unidades curriculares con formato materia/asignatura, en los Campos de la

Régimen de correlatividades

Además, tanto para cursar como para rendir materias, tenés que tener en cuenta que debés respetar el **régimen de correlatividades** fijado en tu plan de estudios. Esto significa que se exige generalmente que tengas determinados materias regularizadas o acreditadas para poder cursar o rendir otras.

Sobre las calificaciones

- Los exámenes serán calificados de acuerdo con la escala numérica del 1 al 10.

Escala numérica

1 a 5: No aprobado	8: Muy bueno
6: Aprobado	9: Distinguido
7 : Bueno	10: Sobresaliente

Solicitud y otorgamiento de equivalencias

Se entiende por equivalencia al acto administrativo que efectúa el Instituto de Educación Superior, a través del cual otorga reconocimiento y aceptación de unidades curriculares rendidas y aprobadas en la misma institución u otras Instituciones de Educación Superior o en universidades nacionales de gestión estatal o privada, oficialmente reconocidas.

Para el otorgamiento de equivalencias se tendrá en cuenta sólo las unidades curriculares que el estudiante tenga aprobadas en la carrera de origen.

La equivalencia puede ser otorgada en forma total o parcial.

- La equivalencia es total cuando se le reconoce coincidencia en un 70% o más de objetivos, contenidos, bibliografía, carga horaria, fundamentos teóricos y sujeto del nivel al cual va dirigido la formación entre la unidad curricular aprobada en otra institución, en otra carrera de la misma institución con la unidad curricular de la institución de destino.
- Es parcial cuando en el procedimiento se le reconoce coincidencia menor al 70% de contenidos a la unidad curricular en la que solicita equivalencia.

No se otorgará equivalencia, cuando entre las unidades curriculares objeto del pedido haya diferencias en relación al sujeto para el cual se forma. Tampoco será objeto de otorgamiento los espacios del campo de la práctica profesional cuando difiera el nivel y disciplina para el cual se forma.

Para el otorgamiento de la equivalencia en una unidad curricular, la fecha de aprobación de la misma no podrá superar los ocho años si se tratase de carreras incompletas. Cuando las unidades curriculares aprobadas provengan de carreras completas, dicho plazo se extenderá a quince años.

El alumno que solicite equivalencias, puede cursar la Unidad Curricular cuya aprobación solicita, hasta tanto se le confirme fehacientemente el resultado de lo solicitado.

En caso de notificársele el otorgamiento de equivalencia parcial, podrá optar por continuar con el cursado de la unidad curricular o realizar la complementariedad que establezca la Institución. Dejará plasmada dicha decisión en medio escrito que se archivará en su legajo.

Para iniciar el trámite de reconocimiento de unidades curriculares por equivalencias, el alumno deberá cumplimentar la siguiente documentación, debidamente certificada por la Institución de origen, y presentarla en una carpeta colgante con las hojas debidamente abrochadas, y con el nombre completo del solicitante:

- 1) Nota por triplicado en la que solicite el reconocimiento de equivalencias de Unidades Curriculares.

- 2) Certificado Analítico original de la Institución de la que proviene en la que conste las unidades curriculares acreditadas, con expresa indicación de fecha del examen y calificación obtenida. También deberá constar en el mismo o en otra certificación complementaria, el sistema de calificación, escala que se aplicó y nota mínima de aprobación.
- 3) Copias del programa analítico con el que haya aprobado la asignatura cuya equivalencia solicita.
- 4) Toda otra documentación que la institución considere necesaria o que complemente las anteriores.
- 5) La documentación arriba solicitada deberá presentarla a Secretaria Administrativa en los tiempos estipulados: **desde el 20/04 hasta el 08/05** inclusive del corriente año.

Sobre becas

Si te han otorgado alguna beca y se te requiere un informe de las unidades curriculares acreditadas, debes asistir a la mesa de examen correspondiente con el formulario para que el profesor responsable complete lo referido a la unidad curricular que rendís.

Sobre consultas al Bedel

Las consultas que puedes realizar al BEDEL son, entre otras, acerca de:

- Requisitos de inscripción. Legajos
- Régimen de Asistencia. Inasistencias
- Modalidades de cursado
- Exámenes finales
- Solicitud de becas
- Horarios de clases
- Vestimenta/uniforme
- Constancias de alumno regular
 - Régimen de correlatividades
- Trámites en las plataformas virtuales de la institución

Consultas en la plataforma virtual de la institución

- Al ingresar a la página web www.insquitolipi.cha.infed.edu.ar podrás acceder a información acerca de:
 - Datos generales sobre la institución
 - Ofertas académicas
 - Requisitos de inscripción de cada carrera
 - Cronogramas de exámenes finales
 - Curso propedéutico/taller de ingreso
 - Becas
 - Noticias y novedades

Código de convivencia

Para conocer el Código de Convivencia vigente en la institución accede directamente desde la página web de esta institución.

[https://insquitolipi-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2025/10/Regimen-de-convivencia-IES Pisarello-2025.pdf](https://insquitolipi-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2025/10/Regimen-de-convivencia-IES-Pisarello-2025.pdf)

- Para ingresar a la página web www.inspisarello.com.ar siguiendo los pasos detallados a continuación:



- Ingresar en el ícono ALUMNO.
- Te solicitará tu número de DNI (sin puntos) y que ingreses la contraseña. En caso de ingresar por vez primera la contraseña será igual al número de DNI. Deberás cambiarla por seguridad.
- En dicha página podrás: consultar acerca de tu situación académica: unidades curriculares acreditadas, si estás inscripto como cursante en las unidades curriculares, calificaciones de evaluaciones integradoras (parciales).

Carreras de grado existentes en la institución

- Profesorado de Educación Primaria
- Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con orientación en pintura
- Profesorado de Educación Superior en Educación Física
- Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
- Profesorado de Educación Secundaria en Biología
- Carreras en cierre
- *Profesorado de Educación Secundaria en Química ***
- *Profesorado de Educación Superior en Música ***
- *Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual ***

Plan de estudios de la carrera

Unidades Curriculares	DURACIÓN	Horas cátedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Horas Reloj Anuales	CAMPOS
PRIMER AÑO					
Pedagogía	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Didáctica General	Anual	4	128	85	
Literatura Clásica I	1er. Cuátrim.	5	80	54	DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Literatura Clásica II	2do. Cuátrim.	5	80	54	
Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	Anual	4	128	85	
Lengua	Anual	5	160	107	
Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	4	128	85	
Práctica Docente I	Anual	6	192	128	DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Total horas 1er. Año		40	1120	747	
SEGUNDO AÑO					
Psicología	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Filosofía	Anual	3	96	64	
Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	1er. Cuátrim.	3	48	32	
Cultura y Lenguas Originarias	2do. Cuátrim.	3	48	32	
Literatura Comparada I	1er. Cuátrim.	4	64	43	DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Análisis del Discurso	2do. Cuátrim.	3	48	32	
Lingüística I	Anual	4	128	85	
Literatura Argentina I	Anual	4	128	85	
Taller de Lectura, Escritura y Oralidad		3	48	32	
Literatura para Niños y Jóvenes	Anual	4	128	85	
Práctica Docente II	Anual	6	192	128	DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Total horas 2do. Año		40	1024	682	
TERCER AÑO					
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	Anual	4	128	85	
Lingüística II	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Teoría Literaria	Anual	5	160	107	
Didáctica de la Lengua	Anual	4	128	85	
Didáctica de la Literatura	Anual	4	128	85	
Literatura Comparada II		4	64	43	
Práctica Docente III	Anual	7	224	150	DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Total horas 3er. Año		35	1068	704	
CUARTO AÑO					
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Lingüística III	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Literatura Latinoamericana	Anual	4	128	85	
Literatura Argentina II	Anual	4	128	85	
Semiótica	Anual	5	160	107	
Residencia Pedagógica	Anual	8	256	170	DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Total horas 4to. Año		28	828	617	

Régimen de correlatividades de la carrera

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN **2033**
 REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DEL
 PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
P R I M E R O	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Alfabetización Académica	S/R	S/R	S/R	S/R
	Didáctica General	S/R	S/R	S/R	S/R
	Literatura Clásica I	S/R	S/R	S/R	S/R
	Literatura Clásica II	S/R	S/R	S/R	S/R
	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Lengua	S/R	S/R	S/R	S/R
	Sujeto de la Educación Secundaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente I	S/R	S/R	S/R	S/R
S E G U N D O	Psicología	S/R	S/R	Didáctica General Sujeto de la Educación Secundaria	S/R
		S/R	S/R		
	Filosofía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Cultura y Lengua Originaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Literatura Comparada	S/R	S/R	Literatura Clásica I	S/R
		S/R	S/R	Literatura Clásica II	
		S/R	S/R	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	
	Análisis del Discurso	S/R	S/R	Lengua	S/R
		S/R	S/R	Alfabetización Académica	
	Lingüística I	S/R	S/R	Lengua	S/R
		S/R	S/R	Alfabetización Académica	
	Literatura Argentina I	S/R	S/R	Literatura Clásica I	S/R
		S/R	S/R	Literatura Clásica II	
		S/R	S/R	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	
	Taller de Lectura, Escritura y Oralidad	S/R	S/R	Alfabetización Académica	S/R
Literatura para Niños y Jóvenes	S/R	S/R	Literatura Clásica I	S/R	
			Literatura Clásica II		
			Introducción a la Literatura y Crítica Literaria		
Práctica Docente II	Práctica Docente I	S/R	Psicología	Práctica Docente	
			Didáctica General		
			Pedagogía Sujeto de la Educación		



Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
T E R C E R O	Sociología de la Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueta	Pedagogía	S/R	S/R	Pedagogía
	Lingüística II	Lengua	S/R	Lingüística I	Lengua
		Alfabetización Académica		Cultura y Lengua Originaria	Alfabetización Académica
		Lingüística I			
	Teoría Literaria	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	S/R	Literatura Comparada	Literatura Clásica I Literatura Clásica II Introducción a la Literatura y Crítica Literaria
	Didáctica de la Lengua	Análisis del Discurso	Pedagogía	S/R	Todas las Unidades Curriculares de 1º
		Lingüística I	Alfabetización Académica		
			Didáctica General		
			Lengua		
			Sujeto de la Educación Secundaria		
	Práctica Docente I				
Didáctica de la Literatura	Literatura Comparada	Pedagogía	Práctica Docente II	Todas las Unidades Curriculares de 1º	
	Literatura Argentina I	Alfabetización Académica	Lingüística I		
	Cultura y Lengua Originaria	Didáctica General	Análisis del Discurso		
	Literatura para Niños y Jóvenes	Lengua	Cultura y Lengua Originaria		
		Sujeto de la Educación Secundaria			
		Práctica Docente I			
Literatura Comparada II	Todas las Unidades Curriculares de 1º	S/R	S/R	Literatura Clásica I	
	Literatura Argentina I			Literatura Clásica II	
	Literatura para Niños y Jóvenes			Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	
	Literatura Comparada				
Práctica Docente III	Práctica Docente II	Práctica Docente I Didáctica General	Todas las Unidades Curriculares de 1º	Todas las Unidades Curriculares de 1º	

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
C U A R T O	Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Filosofía	S/R	Filosofía	S/R
	Lingüística III	Lingüística I	Lengua	S/R	Lingüística I
		Lingüística II			Lingüística II
	Literatura Latinoamericana	Literatura Argentina I	Literatura Clásica I	Literatura Argentina	S/R
		Literatura para Niños y Jóvenes	Literatura Clásica II	Literatura para Niños y Jóvenes	
		Literatura Comparada I	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	Literatura Comparada I	
	Literatura Argentina II	Literatura Argentina I	Literatura Clásica I	Literatura Argentina I	S/R
		Literatura Comparada I	Literatura Clásica II	Literatura Comparada I	
		Literatura Comparada II	Introducción a la Literatura y Crítica Literaria	Literatura Comparada II	
		Literatura para Niños y Jóvenes		Literatura para Niños y Jóvenes	
		Cultura y Lengua Originaria		Cultura y Lengua Originaria	
		Teoría Literaria		Teoría Literaria	
Semiótica y otros Discursos	Lingüística I	Las Unidades Curriculares Disciplinarias de 1º	Lingüística I	S/R	
	Lingüística II		Lingüística II		
	Análisis del Discurso		Análisis del Discurso		
Residencia Pedagógica	Práctica Docente III	1º Año Completo	Todas las Didácticas	Práctica Docente III	
	Todas las Didácticas			Todas las de 2º	
	Lingüística II				
	Teoría Literaria				


 Prof. DANIEL OSVALDO ARIAS
 MINISTRO DE EDUCACION
 M.E.C.C.P.

Modificatorias Res. 1654/2017

Que en 1° año

Donde dice "Unidad Curricular: Introducción a la Literatura y Crítica Literaria, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, R y para acreditar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R",

Que en 2° año

Donde dice "Unidad Curricular: Literatura Comparada, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria, y Aprobado S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura Comparada I, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria , y Aprobado S/R"

Donde dice "Unidad Curricular: Literatura Argentina I, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria, y Aprobado S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura Argentina I, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria , y Aprobado S/R"

Donde dice "Unidad Curricular: Literatura para Niños y Jóvenes, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria, y Aprobado S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura para Niños y Jóvenes, para cursar debe tener Regularizada S/R, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria , y Aprobado S/R"

Donde dice "Unidad Curricular: Práctica Docente II, para cursar debe tener Regularizada: Práctica Docente I, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Psicología, Didáctica General, Pedagogía y Sujeto de la Educación, y Aprobado: Práctica Docente I", **debe decir**, "Unidad Curricular: Práctica Docente II, para cursar debe tener Regularizada: Práctica Docente I, y Aprobado S/R, y para acreditar debe tener Regularizada: Psicología Educación, Didáctica General y Sujeto de la Educación Secundaria, y Aprobado: Práctica Docente I"

Que en 3° año

Donde dice "Unidad Curricular: Lingüística II, para cursar debe tener Regularizada: Lengua, Alfabetización Académica y Lingüística I y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada: Lingüística I y Cultura y Lengua Originaria y Aprobada: Lengua y Alfabetización Académica", **debe decir** "Unidad Curricular: Lingüística II, para cursar debe tener Regularizada: Lengua I, Alfabetización Académica y Lingüística I y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada: S/R y Aprobada: Lingüística I, Lengua I y Alfabetización Académica"

Donde dice "Unidad Curricular: Teoría Literaria, para cursar debe tener Regularizada: Introducción a la Literatura y Crítica Literaria y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Comparada y Aprobado: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria", **debe decir**, "Unidad Curricular: Teoría Literaria, para cursar debe tener Regularizada: Taller de Introducción a los estudios Literarios y Crítica Literaria y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Comparada I y Aprobado: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Taller de Introducción a los estudios Literarios y Crítica Literaria "

Donde dice "Unidad Curricular: Didáctica de la Literatura, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Comparada, Literatura Argentina I, Cultura y Lenguas Originaria y Literatura para Niños y Jóvenes y Aprobado: Pedagogía, Alfabetización Académica, Didáctica General, Lengua, Sujeto de la Educación Secundaria y Práctica Docente I y para acreditar debe tener Regularizada: Práctica Docente II, Lingüística I, Análisis del Discurso y Cultura y Lengua Originaria y Aprobado: Todas las Unidades Curriculares de 1º", **debe decir** "Unidad Curricular: Didáctica de la Literatura, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Comparada I, Literatura Argentina I, Cultura y Lenguas Originaria y Literatura para Niños y Jóvenes y Aprobado: Pedagogía, Alfabetización Académica, Didáctica General, Lengua I, Sujeto de la Educación Secundaria y Práctica Docente I y para acreditar debe tener Regularizada: Práctica Docente II, Lingüística I, Análisis del Discurso y Cultura y Lengua Originaria y Aprobado: Todas las Unidades Curriculares de 1º"

Donde dice "Unidad Curricular: Literatura Comparada II, para cursar debe tener Regularizada: Todas las unidades curriculares de 1º, Literatura Argentina I, Literatura para Niños y Jóvenes y Literatura Comparada y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada S/R y Aprobada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura Argentina II, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Argentina I, Literatura Comparada I, Literatura para Niños y Jóvenes y Cultura y Lengua Originaria y Aprobada S/R y para acreditar debe tener Regularizada S/R y Aprobada: Taller de Introducción a los estudios Literarios y Crítica Literaria, Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Cultura y Lengua Originaria.

Donde dice "Unidad Curricular: Práctica Docente III, para cursar debe tener Regularizada: Práctica Docente II y Aprobada: Práctica Docente I y Didáctica General y para acreditar debe tener Regularizada: Todas las unidades curriculares de 1º y Aprobada: Todas las unidades curriculares de 1º", **debe decir** "Unidad Curricular: Práctica Docente III, para cursar debe tener Regularizada: Práctica Docente II y Aprobada: Práctica Docente I y Didáctica General y para acreditar debe tener Regularizada: Todas las unidades curriculares de 1º y Aprobada: Práctica Docente I y Todas las unidades curriculares de 1º"

Que en 4º año

Donde dice "Unidad Curricular: Lingüística III, para cursar debe tener Regularizada: Lingüística I y Lingüística II y Aprobada: Lengua y para acreditar debe tener Regularizada: S/R y Aprobada: Lingüística I y Lingüística II", **debe decir** "Unidad Curricular: Lengua II, para cursar debe tener Regularizada: Lingüística I y Lingüística II y Aprobada: Lengua I y para acreditar debe tener Regularizada: S/R y Aprobada: Lingüística I y Lingüística II"

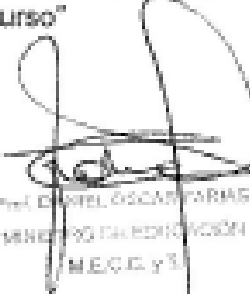
Donde dice "Unidad Curricular: Literatura Latinoamericana, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Argentina I, Literatura para Niños y Jóvenes y Literatura Comparada I y Aprobada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Argentina, Literatura para Niños y Jóvenes y Literatura Comparada I y Aprobada: S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura Latinoamericana, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Argentina II, Literatura para Niños y Jóvenes y Literatura Comparada I y Aprobada: Literatura Argentina I, Literatura Clásica I, Literatura Clásica II y Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria y para acreditar debe tener Regularizada: Teoría Literaria y Aprobada: Literatura Argentina I, Literatura Argentina II, Literatura para Niños y Jóvenes y Literatura Comparada I y Cultura y Lengua Originaria "

Donde dice "Unidad Curricular: Literatura Argentina II, para cursar debe tener Regularizada: Literatura Argentina I, Literatura Comparada I, Literatura Comparada II, Literatura para Niños y Jóvenes, Cultura y Lengua Originaria y Teoría Literaria y Aprobada: Literatura Clásica I, Literatura Clásica II e Introducción a la Literatura y Crítica Literaria y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Argentina I, Literatura Comparada I, Literatura Comparada II, Literatura para Niños y Jóvenes, Cultura y Lengua Originaria y Teoría Literaria y Aprobada S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Literatura Comparada II, para cursar debe tener Regularizada: Las unidades curriculares del 1° año, Literatura Argentina II, Literatura para Niños y Jóvenes, y Literatura Comparada I y Aprobada: Taller de Introducción a los Estudios Literarios y Crítica Literaria, Literatura Clásica I y Literatura Clásica II, y para acreditar debe tener Regularizada: Literatura Argentina II y Literatura Comparada I y Aprobada: Literatura Comparada I, Literatura Argentina I, Literatura para Niños y Jóvenes y Cultura y Lengua Originaria "

Donde dice "Unidad Curricular: Semiótica y otros Discursos, para cursar debe tener Regularizada: Lingüística I, Lingüística II y Análisis del Discurso y Aprobado: Las unidades Curriculares Disciplinarias de 1° y para acreditar debe tener Regularizada: Lingüística I, Lingüística II y Análisis del Discurso y Aprobado S/R", **debe decir** "Unidad Curricular: Semiótica y otros Discursos, para cursar debe tener Regularizada: Lingüística I, Lingüística II y Análisis del Discurso y Aprobado: Las unidades Curriculares Disciplinarias de 1° y para acreditar debe tener Regularizada S/R y Aprobado: Lingüística I, Lingüística II y Análisis del Discurso"

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº **1654**



Prof. Dr. OSCAR PARNAS
VENEDICTO CALZADONOSÓN
M.E.C.I. y S.

EJE V: CONCEPTOS Y ACTIVIDADES INTRODUCTORIOS

Adaptación de "Cómo funcionan las palabras en el texto literario", de María Angélica Basualdo en *Lengua: léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*, de Giammatteo, M. y Albano H. (2009). Bs. As., Ed. Biblos.

¿Qué es un texto literario?

¿Qué diferencia tiene el texto literario con otros textos, como los cotidianos, del tipo de diarios y

revistas, o los disciplinares, que se usan en la escuela? ¿Utilizará algún tipo de lenguaje especial y enteramente diferente al de todos los días?

Para aproximarnos a las respuestas, hay que considerar que la literatura es producción e invención y que utiliza como herramientas propias técnicas y procedimientos específicos. Así, un texto literario puede hablar del mismo tema que uno disciplinar, pero lo expresa de otra manera y con otra intención. Su objetivo es jugar con la palabra, transformarla, producir nuevos sentidos (que sorprendan, que gusten, que disgusten, que den risa o miedo, que emocionen, que hagan pensar) y construir, así, una mirada nueva sobre lo que nos rodea.

1. Leamos, analicemos y dialoguemos:

La rosa mudable, de Federico García Lorca

Cuando se abre en la mañana,
roja como sangre está;
el rocío no la toca
porque se teme quemar.

Abierta en el mediodía,
es dura como el coral;
el sol se asoma a los vidrios
para verla relumbrar.

Cuando en las ramas empiezan
los pájaros a cantar
y se desmaya la tarde
en las violetas del mar,
se blanquea, y se destaca
sobre una mejilla de sal.

Cuando llega la noche,
cuerno de metal blanco,
mientras los aires se van,
en la raya de lo oscuro
se comienza a deshojar.

Disponible en https://www.gavilan.edu/academic/spanish/gaspar/html/22_46.html

“...Las rosas son arbustos erectos, trepadores o rastreros, cuyos [tallos suelen estar profusamente armados con espinas de diversas formas y tamaños, comúnmente llamadas espinas](#). [Las hojas](#) son alternas y pinnadamente [compuestas](#) (es decir, con forma de pluma), generalmente con folíolos ovalados con dientes afilados. Las [flores](#) de las rosas silvestres suelen tener cinco pétalos, mientras que las flores de las rosas cultivadas suelen ser dobles (es decir, con múltiples pares de pétalos). El tamaño de las flores de las rosas varía desde diminutas miniaturas de 1,25 cm (0,5 pulgadas) de diámetro hasta flores [híbridas que miden más de 17,5](#)

[cm \(7 pulgadas\) de ancho. El "fruto" carnosos, a veces comestible, parecido a una baya de la planta](#) de rosas (en realidad, la copa floral) se conoce como escaramujo y generalmente varía de color rojo a naranja...”

Disponible en <https://www.britannica.com/plant/rose-plant>

El texto literario es ficcional. Esto quiere decir que, aun cuando en algunos casos se pueda valer de personajes y hechos históricos, las situaciones que presenta solo existen en el texto. La literatura crea mundos, situaciones y personajes que pueden parecerse a la realidad, pero que en definitiva son siempre inventados. Se diferencia de otros textos porque lo que más le importa a la literatura es no solo lo que se dice sino “cómo” se dice. La literatura es un arte y todo arte busca la belleza, solo que el concepto de belleza varía de acuerdo con las épocas y las culturas.

Trabajemos por escrito

Osos de anteojos en el zoo porteño

El Zoológico de Buenos Aires tiene nuevos habitantes. Se trata de tres osos –dos machos y una hembra– de una de las especies menos conocidas en el mundo: el oso de anteojos. Llamado también *Ukuko* por las comunidades originarias de los Andes, es el único oso que habita el continente sudamericano. Su nombre proviene del color negro uniforme con manchas blanco-amarillentas alrededor de los ojos, que se extienden por el borde del hocico y por el cuello pudiendo llegar a cubrir el pecho. Las manchas varían mucho entre cada ejemplar, actuando casi como huellas digitales, por lo que resulta difícil encontrar dos osos andinos iguales.

Habita en las selvas o bosques nublados de Sudamérica, donde es prácticamente imposible observarlo por la densidad del follaje. La importancia de la llegada de esta especie se debe a que se encuentra extinta desde hace más de doscientos años en nuestro país. La cacería furtiva y la acelerada deforestación son las principales causas de su desaparición.

(Página 12, Buenos Aires, 27 de febrero de 2005)

Discurso del oso

Soy el oso de los caños de la casa, subo por los caños en las horas de silencio, los tubos de agua caliente, de la calefacción, del aire fresco, voy por los tubos de departamento en departamento y soy el oso que va por los caños.

Creo que me estiman porque mi pelo mantiene limpios los conductos, incesantemente corro por los tubos y nada me gusta más que pasar de piso en piso resbalando por los caños. A veces saco la pata por la canilla y la muchacha del tercero grita que se ha quemado, o gruño a la altura del horno del segundo y la cocinera Guillermina se queja de que el aire tira mal. De noche ando callado y es cuando más ligero ando, me asomo al techo por la chimenea para ver si la luna baila

arriba, y me dejo resbalar como el viento hasta las calderas del sótano. Y en verano nado de noche en la cisterna picoteada de estrellas, me lavo la cara primero con una mano, después con la otra, después con las dos juntas, y eso me produce una grandísima alegría.

Entonces resbalo por todos los caños de la casa, gruñendo contento, y los matrimonios se agitan en sus camas y deploran la instalación de las tuberías. Algunos encienden la luz y escriben un papelito para acordarse de protestar cuando vean al portero. Yo busco la canilla que siempre queda abierta en algún piso; por allí saco la nariz y miro la oscuridad de las habitaciones donde viven esos seres que no pueden andar por los caños, y les tengo algo de lástima al verlos tan torpes y grandes, al oír cómo roncan y sueñan en voz alta, y están tan solos. Cuando de mañana se lavan la cara, les acaricio las mejillas, les lavo la nariz y me voy, vagamente seguro de haber hecho bien.

(J. Cortázar, *Cuentos completos*, Buenos Aires, Punto de Lectura, 2004)

2. En los dos textos leídos se reconoce un tema común: el oso. Ahora veamos las diferencias:

a) ¿Qué objetivo se busca en el texto del periódico?

b) El texto de Cortázar habla de un oso, pero en una situación extraña que sugiere más de lo que dice. ¿Cuál de las opciones siguientes expresa lo que quiere poner de relieve el relato? ¿Se podría proponer otra?

- Las travesuras del oso.
- Qué pasa en el interior de las cañerías.
- La soledad de las personas.

Las siguientes son actividades para continuar trabajando cada texto en forma independiente.

3. Preguntas para comprender el texto 3

- ¿Por qué las marcas del oso de anteojos se parecen a las huellas digitales?, ¿para qué se usan?
- ¿Qué significa “andinos” y a cuáles osos se refiere?
- ¿Cómo debe ser la luz en las selvas y los bosques nublados?
- ¿Qué significa la expresión “densidad del follaje”?, ¿por cuál otra podría reemplazarse?
- ¿Qué es la “cacería furtiva”, ¿qué otro tipo de cacería hay?

4. Preguntas para comprender el texto 4

- ¿Qué otras palabras del texto tienen significado similar a “conducto”?
- ¿A qué se refieren las palabras “tercero” y “segundo”?
- ¿Qué significa que “el aire tira mal”?
- ¿“Baila” la luna?, ¿resulta extraña la expresión “la luna baila arriba” en este texto?
- ¿Qué es una cisterna?, ¿cómo explicarías la expresión “picoteada de estrellas”?
- ¿Qué palabra se podría usar en lugar de “deploran”?
- ¿Qué sentimientos despierta el oso en el lector?, ¿a qué se asemeja cuando describe cómo juega?

- ¿Por qué parece que el oso piensa que acariciar a las personas está bien?, ¿cómo describe a los habitantes del edificio?
- ¿Qué tiene un oso que podría servir para limpiar una cañería?, ¿qué tiene de raro un oso en una cañería?, ¿explica el texto esta situación extraña?

Descripción y retrato

A diferencia de lo que significa en el texto disciplinar, en el texto literario describir es representar con palabras cómo es una persona, un objeto, un paisaje. Hay un observador que describe, selecciona qué es lo más representativo y muchas veces manifiesta sus sentimientos con respecto a lo que presenta.

Como la descripción “muestra”, predominan los verbos de “estado” (por ejemplo, *ser*, *estar*, *parecer*) en lugar de los de “acción”, típicos de las narraciones. También abundan los sustantivos y, sobre todo, los adjetivos.

Los personajes cobran vida a través de las palabras. A veces, se los presenta de una vez y otras, la descripción del personaje está distribuida a lo largo del texto; a veces, es detallada y otras, más sugerida que expresada.

Una cuestión interesante es que la descripción también sirve para conocer al *sujeto que la realiza*: nos dice a qué cosas presta atención, qué considera hermoso y qué no, qué lo atemoriza, si hace observaciones inteligentes o cómicas, etcétera.

Se llama *retrato* a la descripción de una persona. El autor imagina su *aspecto físico* y todo lo que hace a su apariencia externa: la ropa que usa, la edad y muchos pequeños detalles que a veces dicen más que mil palabras (un gesto, la forma de los dientes, el parecido con alguien). También son muy importantes los *aspectos psicológicos* de los personajes –por ejemplo, el carácter, lo que piensan y sueñan, sus temores que sienten– porque eso tiene mucho que ver con cómo van a actuar en la historia.

5. Trabajemos por escrito

En el siguiente texto, identificar palabras y expresiones que sirvan para caracterizar al personaje y clasificarlas en:

- a) características físicas;
- b) características psíquicas, y
- c) sentimientos que provoca en el narrador.

“...Es de baja estatura; aunque esbelta por naturaleza, anda muy encorsetada; siempre la veo con el mismo vestido, de un color gris amarillento, que se asemeja bastante al de la madera, y con algunos detalles de borlas y botones al tono.

Siempre anda sin sombrero; su pelo, de un rubio opaco, es lacio y nada desordenado, pero lo lleva muy flojo. A pesar del corsé, se mueve con agilidad, si bien es cierto que exagera esa facilidad de movimiento: suele apoyar las manos en las caderas y hace girar el torso hacia los lados con movimientos bruscos y sorprendentemente rápidos.

Para dar una idea de la impresión que me causan sus manos, solo puedo decir que nunca he visto una mano cuyos dedos estén netamente diferenciados entre sí como en la suya; y sin embargo, esa mano no tiene ninguna peculiaridad anatómica, es por completo normal.

Y bien, esta mujercita está muy disconforme conmigo, siempre tiene algo que censurar, siempre cometo alguna injusticia con ella, soy una fuente de perpetua irritación; si la vida pudiera dividirse en partículas mínimas y cada partícula pudiera ser juzgada por separado, estoy seguro de que todas las que integran mi vida serían motivo de disgusto para ella...”

(Franz Kafka, “Una mujercita”, en *Relatos completos I*, Buenos Aires, Losada, 1994)

6. Seleccionen un personaje (un fantasma, un músico, un extraterrestre, un deportista, un hada, o algún otro a elección) y hacer una lista de palabras o expresiones que lo describan.

7. Elijan uno de los siguientes comienzos y escribir un relato breve que incluya la descripción del personaje elegido, utilizando las características inventadas para la consigna anterior:

- *Había una vez....*
- *Durante el otoño de 1827...*
- *No espero ni pido que alguien crea en el extraño aunque simple relato que me dispongo a escribir...*
- *Ayer nomás...*
- *Me encontraba en un gran aprieto: tenía que hacer un viaje urgente...*
- *La torrencial lluvia de verano...*
- *Había pensado que iba a ser un domingo de lo más aburrido...*
- *Yo no creo en cosas raras, pero...*
- *Ese día yo estaba muy triste...*
- *Ese día yo estaba muy feliz...*
- *Era un día como cualquier otro, la gente iba y venía..*
- *Hacía muchísimo calor y ya se estaba haciendo de noche...*
- *En ese pueblo abandonado en medio del desierto...*
- *Era un barrio muy tranquilo...*
- *La competencia más importante estaba por comenzar...*

Algunas sugerencias

- Ubicar al personaje en una época (tiempo) y un espacio (lugar).
- No es necesario poner todas las características del personaje sino las que sean más relevantes para el relato.
- Al elegir el comienzo también hay que elegir quién cuenta la historia.
- Pensar una situación inicial, una complicación (no necesita ser demasiado “complicada”, pero sí que provoque un cambio) y un final.